

QUILMES, 17 SET 2010

VISTO el Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes, la Resolución (CS) N° 423/10, y

CONSIDERANDO:

Que el 12 de diciembre de 2010 se completan los mandatos de los Consejeros Superiores de los claustros de Estudiantes, Graduados y Personal de Administración y Servicios.

Que en la misma fecha se completan los mandatos de los Consejeros Departamentales por los claustros de Estudiantes y Graduados.

Que mediante la Resolución N° 1/10, de fecha 29 de junio de 2010, la Asamblea Universitaria crea el Departamento de Economía y Administración, y dispone el llamado a elecciones de claustro para normalizar el funcionamiento del mismo.

Que bajo los términos de la Resolución N° 151/10 del Consejo Departamental de Ciencias Sociales se acepta la renuncia de los Consejeros por el Claustro Docentes.

Que por lo expuesto precedentemente, es necesario convocar a elecciones de todos los claustros del Departamento de Economía y Administración y del claustro docente para el Departamento de Ciencias Sociales hasta culminar el mandato.

Que por lo expuesto corresponde convocar a elecciones de representantes para los diferentes Claustros y Estamentos de la Comunidad Universitaria.

Que el Consejo Superior ha aprobado el Régimen Electoral de la Universidad mediante Resolución (CS) N° 423/10.

Que es atributo del Rector convocar a elecciones de los representantes de Claustros y estamentos según lo preceptuado en el Artículo 2° del Régimen Electoral.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.



 00742

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar a elecciones de representantes del Claustro Docente a los Consejos Departamentales de Ciencias Sociales y de Economía y Administración, los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2010.

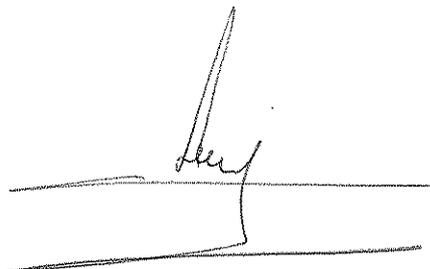
ARTICULO 2º: Convocar a elecciones de representantes del Claustro Estudiantil del Consejo Superior y de los Consejos Departamentales de Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales y Economía y Administración, los días 24, 25 y 26 de noviembre del corriente.

ARTICULO 3º: Convocar a elecciones de Representantes del Claustro de Graduados del Consejo Superior y de los Consejos Departamentales de Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales y Economía y Administración los días 18 y 19 de noviembre de 2010.

ARTICULO 4º: Convocar a elecciones de representantes del Personal Administrativo y de Servicios del Consejo Superior y de la Asamblea Universitaria los días 16 y 17 de noviembre de 2010.

ARTICULO 5º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: **00742**



Carmen L. Chiaradonna
Contadora Pública Nacional
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes